



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° ⁰⁰⁰¹⁵⁶⁶

Quintero 30 MAYO 2018

VISTOS:

El Informe N° 68 de fecha 05 de Mayo de 2018 de la Funcionaria de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial rol N° 201543 con giro de Almacén de comestibles, ubicado en calle Nueva N° 671 casa 19 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **MARIA AGUAYO TAPIA**, Cedula de Identidad [REDACTED], por cierre de local y según verificación en terreno, no se encontró patente comercial en el domicilio.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
2. Patentes Comerciales
3. Interesado
MCP/YGS/MIVP/MBVP/atg